

Nota N° 15/13

USHUAIA, 23 de setiembre de 2013

Al Señor
Presidente del Consejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia
D. DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO
PRESENTE

De mi mayor consideración:

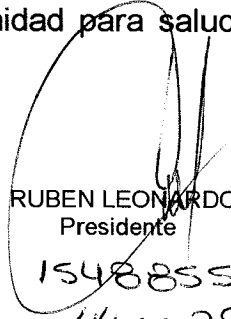
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud, que con respecto a las excepciones del cumplimiento de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, que fuera aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 4367, y promulgado por Decreto Municipal N° 1176/2013, y en virtud de haberse asignado Numero de Puerta a cada una de las unidades habitacionales, corresponde elevar a vuestra consideración nuestras propuestas para que a la calle Interna a ceder sea aprobada con el nombre de " Del Cielo" dicha moción fue hecha por la ex socia Andrea de Gajate, quien fundamento que en proximidades existen calles con denominaciones relacionada con el Cosmo en caso de la existencia de ese nombre, propuesto por Asamblea, las otras alternativas seria de "Libertad" propuesta por la socia Hidalgo Borquez, sin dar sus fundamentos y como tercer opción el socio Ruben Pensato mociono por la de "Julio Omar Benitez".

Esta ultima propuesta se fundamento de que este barrio se conoce como "Barrio Guardacostas" y Cabo Primero Post Mortem "Julio Omar Benítez", fue el Cabo de la Prefectura Naval Argentina que estaba embarcado en el Guardacostas Río Iguazú y falleciera en Combate el día 22 de Mayo de 1982 cuando esta Unidad Naval fuera atacada por la aviación británica, y perdiera la vida el entonces Cabo Segundo y creemos que asi se daría un justo reconocimiento y homenaje a quien diera la vida por la Patria, por la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Islas que tienen un profundo sentimiento para la Patria y en especial para los habitantes de Tierra del Fuego.-

Para mejor ilustras agregamos fotocopia del Acta N° 10 del Libro de Actas de Asamblea de fecha de fecha 15 de Junio de 2002.-

Sin otro particular, y en la espera de la aceptación de alguna de las tres propuestas elevadas, para asignar al Nombre de la calle interna del Barrio Guardacosta, encontramos propicia la oportunidad para saludarlo con atenta y distinguida consideración.-


ENRIQUE ALBERTO CORONEL
Vocal


RUBEN LEONARDO PENSATO
Presidente

15488557 .
446239.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	24/09/13 Hs. 09:37
Numero:	1203
Expte. N°	24/1993
Grado:	
Recibido:	

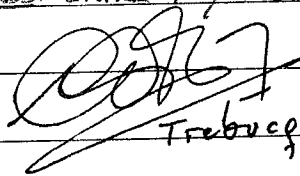
Asamblea contemplará o NO y decidirá, caso contrario será dado de baja por Mora.

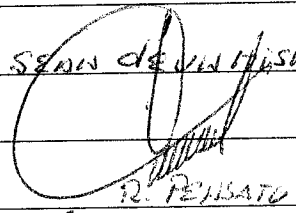
Puesta a consideración las mociones presentadas, el Socio Hector Moraez mociona por su aprobación y no habiendo otra moción es apoyado por unanimidad.

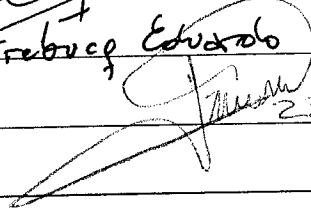
Antes de dar por finalizada la Asamblea, el Sr. Presidente agradece la voluntad de ayudar a los socios morosos, especialmente a los que han venido y dieron su cara, entendiendo que en estos momentos atraviesan una difícil situación económica, hace extensivo el agradecimiento a la Srta. Contadora por haber venido y los conceptos vertidos para esta Comisión Directiva.

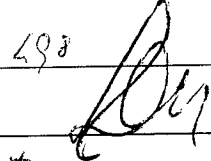
Siendo las 21:00 hs. del día de la fecha y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente da por finalizada la presente Asamblea, firmando al pie para constancia.

TEXTADO: "ENTRESI Y SOCIOS NOVALE: VALE: SEAN DE VENTURA"


Trebucq Eduardo


R. PENSATO


23.450.498


+ LILIANA DÍAZ

ACTA N° 10

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego siendo las diecisiete horas del día quince de Junio del año 2002, con la presencia de dieciocho socios incluyendo miembros de Comisión Directiva, y que las firmas de todos ellos se encuentra registrada en el folio número 16 del libro de Registro Asistencia a Asamblea.

A continuación el Presidente da

SE APRUEBE DESTINAR A LOS FONDOS DE RESERVA LEGAL y de Educación y Capacitación Cooperativa, el 5% de los resultados de los Ejercicios N° 1 a 3, equivalentes a \$530,74 respectivamente, y aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio N° 3. PUESTO A CONSIDERACIÓN EL SOCIO JUAN MINERO mociona por su aprobación siendo apoyado por unanimidad.

Acto seguido se pasa al tratamiento N° 3), LA SEÑORA SECRETARIA informa que NO HUBO RESOLUCIONES Ad-Referendum.

Seguidamente se pasa al tratamiento del punto 4°), LA SEÑORA SECRETARIA pasa a dar lectura a la memoria correspondiente al 3° Ejercicio. Una vez leída El socio Miguel Suarez mociona por su aprobación, siendo apoyado por unanimidad.

El Sr. Presidente pasa a dar tratamiento de punto 5°) La lectura del informe Sindical la da en ausencia del titular, el Sr. Sindico suplente Dr. JAVIER EPOSO. Una vez leído el informe el socio Gabriel Schreiner mociona por su aprobación, puesta a consideración de los presentes es apoyado por unanimidad.

A continuación se pasa al tratamiento del punto N° 6°) LA SOCIA ANDREA DE CAJATE mociona por denominar a la calle interna con el nombre de "DEL CIELO" en virtud de que muy próximo al barrio existen calles con denominaciones relacionados con el cosmos, LA SEÑORA HIDALGO BORGUEZ propone por la denominación de "LIBERTAD" y el socio RUBEN FENSAO, quita de la presidencia para pasar a cargo de la Sra. SECRETARIA, por el nombre de JULIO DOMAR BENITEZ, en virtud de que fue un héroe muerto en combate en el conflicto por la recuperación de las

Islas Malvinas, personal perteneciente a la Prefectura Naval Argentina. Puesto a consideración y por amplia mayoría sale FAVORECIDA con más votos el nombre de "Del Cielo"; En segundo lugar por el de "Libertad" y por último el de "Julio Orán Benítez".

Posteriormente se pasa al tratamiento N° 7) El socio Ruben Pensato mociona por denominar al Barrio con el nombre de "Guardacostas", en signo de reconocimiento a la Prefectura Naval Argentina por el apoyo incondicional que dió y da al Barrio y a todos sus integrantes. Puesto a consideración es apoyado por unanimidad.

Secuencialmente el Sr. presidente retoma su cargo y pasa al tratamiento del punto N° 8). Ante las renuncias presentadas, las que fueron de público conocimiento y las que fueron registradas en Acta N° 51 y 52 del Libro de Actas del Consejo de Administración, se pasa al tratamiento, el socio Javier Episto mociona por rechazar todas las solicitudes de Renuncia, por cuanto la determinación de las mismas fueron tomadas sin meditarlas y propone que continúen todos el los cargos respectivos, incluso para el nuevo mandato, el Sr. Presidente agradece tales conceptos. Ante la moción del socio Episto es apoyada por unanimidad. Retoma la palabra el Sr. Presidente y por su parte rechaza continuar como miembro de Comisión Directiva y así lo hizo la Sra. Secretaria, el Sr. Tesorero y el Vocal Titular, Juan Pinetti.

Como consecuencia de ello, se pasa al tratamiento de punto N° 9. Renunciación total del Consejo de Administración, Después de debatir propuestas para ocupar todos los cargos y en virtud de ello

El Socio RUBEN PEASATO mociona para el Cargo de Presidente al Sr. ANTONIO AMADO MOREYRA. —

El Socio JOAN CARLOS PESCO, mociona para el Cargo de SECRETARIO, al Sr. FERNANDO CARLOS ERGO. —

El Socio FERNANDO PABÓN, mociona para el Cargo de TESORERO al Sr. JAVIER MARCELO ESPINOSA. —

La Socia NELIDA HIDALGO RODRIGUEZ, mociona para el Cargo de Vocal Titular Primero al Sr. LEONARDO JAVIER GONZALEZ MIRI. —

La Socia, MARIA MARIA REBUNAL, mociona para el Cargo de Vocal Titular Segundo a la Sra. LILIANA BASTRIZ DIAZ. —

El Socio JOAN ARIEL MINETTO, mociona para el Cargo de Vocal Suplente Primero al Sr. MIGUEL ANGEL SUAREZ. —

La Socia, MARIA CRISTINA GUILLERMO, mociona para el Cargo de Vocal Suplente Segundo al Sr. ADALBERTO GABRIEL SCHREINER. —

La Socia ANDREA DE GAYTE, mociona para el Cargo de Síndico Titular al Sr. EDUARDO ALEJANDRO TREBUCK. —

El Socio ARIEL GALLARDO, mociona para el Cargo de Síndico Suplente a la Sra. NELIDA HIDALGO RODRIGUEZ. —

Despues a consideración de los presente y de conformidad con los mocionados son apoyados para ocupar los respectivos CARGOS por UNANIMIDAD. —

El Sr. Ruben Peasato propone que los mismos asuman a 'partir de día 1° de Julio del corriente año, a fin de imponerles sobre los tramites pendientes y cuenten con toda la documentación administrativa. Esta propuesta es aceptada por los electos y apoyada por UNANIMIDAD. —

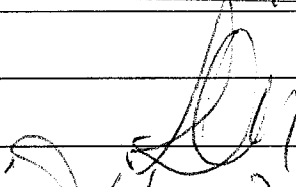
Acto seguido se pasa al Tratamiento de punto n° 10) Ante la necesidad y requerimiento por parte del I.P.U. de llevar a cabo la subdivisión parcelaria y escul-

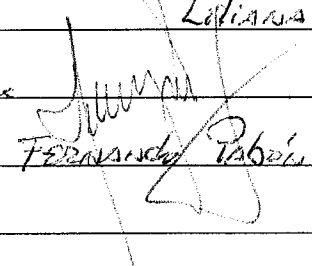
TODA e HIPOTECA individuales. Debatido el tema en profundidad el Sr. JAVIER EPOSTO mociona por AVERIGUAR distintos presupuestos y TOMAR CONTACTO con el Sr. PRIETO para que RECONOZCA el dinero que en su oportunidad se le pasó a cuenta para que se AGRADEZCA efectuar la subdivisión, y posteriormente someter a consideración de los señores socios mediante una ASAMBLEA los presupuestos y CONTRATACIÓN de las SUBDIVISIONES e HIPOTECAS individuales mediante escrituras.

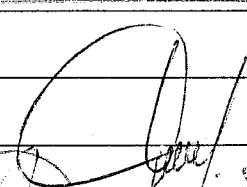
Seguidamente se pasa al tratamiento del punto 10º) El Sr. Presidente comenta las inquietudes que le hicieron llegar para obtener algún BENEFICIO aquellos que REGISTRAN BUENOS comportamientos de pago y se ADHIERON al débito AUTOMÁTICO. La socia REBEKAH mociona por que NO HAYAN NINGUN BENEFICIO siendo apoyada por unanimidad.

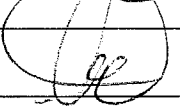
Acto seguido se pasa al tratamiento del punto N° 12) Con relación a esto, el socio MIGUEL SUAREZ mociona por AVERIGUAR distintos presupuestos y mediante una ASAMBLEA RESOLVER al respecto.

Siendo las 19:00hs del día de la fecha y no habiendo otro asunto por tratar el Presidente da por finalizada la presente firmando al pie para constancia.


Lilianna Díaz


Fernando Pabón


Rubén Pensato


Andrea de Goyate

Acto N° 11